

Municipalidad de Turrubares
Acta de Sesión Extraordinaria No.22-2019

Sesión Extraordinaria No.22-2019, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares en el Salón de Sesiones Municipales, a las dieciséis horas treinta minutos, del 10 de mayo del año 2019.

Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.

Artículo No.1. La presidenta Municipal, Ana Ivonne Santamaría Monge, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Extraordinaria No.22 -2019, correspondiente al día viernes 10 de mayo del año 2019. Con la asistencia de los señores regidores:

Regidores Propietarios: *Ana Ivonne Santamaría Monge, preside la sesión,*
Dinia Pérez Arias

Patricio González Quirós

Síndicos propietarios: *Olga Madrigal Guadamuz*

Mario Campos Brenes

Funcionarios: *Carmen Agüero Valverde, Secretaria del Concejo*

Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día

Artículo No.1. Presidenta Municipal, Ana Ivonne Santamaría Monge, somete a votación el Orden del día, el mismo es aprobado por los regidores presentes quedando de la siguiente manera:

1. Comprobación del Quórum

2. Aprobación del Orden del día

3. Atender a los Sres.

José Zúñiga Villegas, Gerardo Tomas García

Ejecutivos del Banco Popular de Orotina.

Exponen el tema, Banca para el Desarrollo

Capítulo No.3. Atender a los Sres.

José Zúñiga Villegas, Gerardo Tomas García

Ejecutivos del Banco Popular de Orotina.

Exponen el tema Banca para el Desarrollo

Artículo No.1. Asisten lo señores, José Zúñiga Villegas, Gerardo Tomas García, Ejecutivos del Banco Popular de Orotina.

1.1. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, bienvenido muchas gracias por estar aquí, ponemos a su disposición la sesión.

1.2. Sr. José Zúñiga Villegas, agradecerles, la idea es presentarles los productos que tenemos ahorita y comentarles, conversar con ustedes sus necesidades y en que podemos entrar nosotros, en beneficio

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

digamos para la comunidad, a través de la Municipalidad, no solo con créditos, sino con otras actividades, con productos nuevos, especialmente en la parte de créditos. Hace algunos años el Banco vio la necesidad, aparte de que el Banco es de Desarrollo Comunal, y no se estaba dando eso, la Junta Directiva hace un tiempo atrás, hizo unas modificaciones donde se aprobaron algunos productos específicos, para Asociaciones de Desarrollo y Municipalidades principalmente por un tema de localización de los recursos, porque digamos, es una Red en cuanto Municipalidades, que están en todos los lugares del País, entonces fueron los productos que el Banco dicto, para atender específicamente a las Municipalidades pero se manejaba bajo la parte Institucional, eran los mismos requisitos, que RECOPE, que la Caja, etc. Entonces eso se hizo un producto a la medida, según las necesidades de las Municipalidades. Entonces hay básicamente dos financiamientos, la ley 8114 Red Vial Cantonal, y todo aquello de Gestión Municipal, diferencias 8114 que es con la ley 8114, y lo que implica eso, y la transferencia que les hacen a ustedes, y lo que es Gestión Municipal que va asociada directamente a la generación de recursos, al financiamiento que ustedes tienen vías recaudación sea por Bienes Inmuebles, sea por ese tipo de impuestos. Entonces para el caso de gestión municipal, nosotros lo que el Banco hace es una línea de crédito, por ejemplo por un monto grande, y según los planes de inversión, hay diferentes tipos de planes que se pueden financiar, y se van dando según plazos, el plazo máximo en la línea es hasta 30 años, o puede ser que no sean a 30 años, pues se van a dar según lo que se establezca, por ejemplo, si vamos a comprar maquinaria no la podemos financiar a 30 años, porque en 20 años talves la vagoneta no existe, pero ya en el perfil hay algo que le puede decir a las municipalidades que quieran proyectos de infraestructura, que requieren plazos largos, tanto por el monto de la inversión y pueda manejar el tema de la cuota, y ahí si se negocia el plazo, según la conveniencia, económica y técnica, de lo que se vaya a comprar. Nosotros manejamos 5 líneas, que son para infraestructura de Obra Pública, con Gestión Municipal, con presupuesto de la Municipalidad, se maneja tasa básica pasiva mas dos puntos, tasa básica hasta 6.15, hoy, o 18.15 una tasa anual, para lo que es desarrollo de obra pública, gestión de desarrollo de obra pública, compra de activos eso es tasa básica mas 2, gestión ambiental es tasa básica más 1, créditos verdes, mejoramiento de la calidad, espacios públicos, les comento, por ejemplo el caso de la Municipalidad de Orotina, proyecto de acera financiado por nosotros, es un proyecto del casco urbano que va amarrado al de la conectividad que es desde el Colegio público, es una acera, llega hasta el centro de Orotina, el segundo crédito es el campo ferial que es donde se conecta, entonces la idea es conectividad, eso hace público el proyecto de la Municipalidad, además de que tenían un problemilla con la ley 7600, entonces se aprovechó y se hizo ese proyecto, eso se financia con esto que es mejoramiento de seguridad comunitaria. Aquí empieza todo lo que es mejora, por ejemplo, créditos verdes y todo eso, esto hay que verlos específicamente, para ver en cuál de estas líneas se pueden utilizar. Gestión de programas de proyectos de Ideas Ambientales, tasa básica mas 2, y hay otro que son con Planes de Inversión, con presupuesto tasa básica mas 4, es por ejemplo, que ustedes tengan una deuda, por ejemplo que la Municipalidad tenía un proceso judicial y la condenaron que tenía que pagar cierto monto, por alguna demanda eso entra ahí, cancelación de deudas de otro lado, y todo lo que no entra en esos 4 puntos anteriores, van ahí. Importante esto, nosotros en lo que es municipal con presupuesto, cómo se maneja, en el caso de infraestructura se maneja con el presupuesto de recaudación que tiene la Municipalidad en la parte de ingresos, y la capacidad de pago del crédito va en función de eso, recordemos que las Municipalidades se manejan por programas, los programas específicos tienen ya un destino específico, no se pueden variar, pero los que son de ustedes de la capacidad de ejecución de la Municipalidad para cobrar impuestos, de esa parte nosotros entramos entonces vemos el historial de la Municipalidad y vemos la morosidad, por ejemplo en patentes en agua, en muchas cosas, y a partir de ahí se ve lo que es capacidad de pago para el crédito. Cómo se hace, ustedes toman un acuerdo para lo que es el tramite, se manda la modificación para refrendo a la Contraloría, se devuelve ya una vez con la

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL

aprobación del crédito, depende de la obra que sea, sea por contratación directa o por licitación, con la aprobación se puede licitar, esperando que no hayan apelaciones, ese es el proceso más o menos, se manda la modificación presupuestaria, que son tres al año, la fecha máxima es al 3 de setiembre, para hacer el trámite, y en la Contraloría son 25 días más o menos, y ahí ya puede caminar el crédito. Entonces lo importante es ver en qué proyecto de inversión y a nivel de Concejo, muy importante en beneficio de la comunidad, pero que a veces las obras de la Municipalidad no se ven, y a veces la gente tiene eso, dicen no han hecho nada, pero tal vez han invertido mucho y no se ve, y asfaltamos una calle que nos cuesta una milésima parte de lo que hemos invertido, y se ve, entonces la idea es esa, es un tema de manejo también. Siguiendo con eso, igual, capacidad de pago de la Municipalidad, o el monto del crédito va a depender de la capacidad o del presupuesto que tenga la Municipalidad, en obras, por ejemplo en la Municipalidad de Orotina se hizo con lo que era Bienes Inmuebles, porque hay ciertos programas que usted tiene que tenerlos con un monto específico y los demás usted puede variarlos, entonces de esa plata, si le hace falta se deja de esa plata, y paga, cuando hay obligaciones es lo primero que se paga, entonces uno ve esa opción, y a partir de ahí, vemos lo que es el posible nacimiento de negociación que decíamos, ahora, Banca de Desarrollo no es solo esa parte, sí me interesa mucho y tenemos programas que los hacemos con la Municipalidad, por ejemplo en Cóbano, una vez que fuimos por allá, nosotros tenemos, la Municipalidad no facilitó un lugar y se hacen reuniones con el IMAS, para ver créditos con el IMAS, para gente que no son tan formales, que no pueden acceder a un crédito, entonces mediante el IMAS se hace una precalificación y el IMAS nos manda a nosotros la oferta, gente que tal vez ocupa uno o dos millones, 500mil colones, que si los buscan en la calle es muy caro, y al rato ponen la casa a responder, entonces son posibilidades, el Banco también maneja microcréditos que son para pequeños Empresarios. Básicamente esos son los productos que el Banco popular tiene para ustedes, además de una serie de beneficios, la idea es conversar con ustedes.

1.3. Sr. Gerardo Tomas García, muchas gracias por permitirnos acompañarlos este día. El Banco en los últimos años ha cambiado un poquito el concepto que mantuvo durante tiempos, había perdido un poquito la parte social y se había ido más a lo financiero, en unos tres o cuatro años para acá, se dio a la tarea de crear unos productos para las Municipalidades, es el que se le está presentado a ustedes, si bien es cierto ese producto va enfocado para lo que son Gobiernos Locales, llámese Municipalidades, Consejos de Distrito, también va en función a los empleados que ustedes tienen, en qué sentido, por ejemplo, en los productos que el Banco tiene yo creo que ustedes tienen un crédito con nosotros, el Municipio. El Banco tiene una plataforma que le permite a ustedes manejar todo desde la página, y en los últimos dos años, hemos adquirido bastante recorrido en lo que es la parte Municipal, en qué nos ha ayudado eso, a conocer las necesidades de ustedes como Municipio, como Concejo, porque son ustedes los que tienen que darle la cara al pueblo. Les comento, la parte de Orotina como el compañero les decía, la acera, yo había escuchado la gente criticando, y vayan y vean al día de hoy, totalmente cambiado, es muy bonito ver todo lo que han hecho y lo han hecho en tiempo record. Entonces, yo se que ustedes, siempre a la gente no se le va a quedar bien en todo, pero qué es lo que va a quedar ahí, las obras que ustedes hayan hecho, nosotros como Banco queremos ser partícipes de eso que ustedes puedan implementar. Les comentaba el compañero que el Banco tiene productos, pensando también en la comunidad que ustedes representan, hay créditos para hombres y mujeres Empresarios en condiciones favorables, tenemos ahora convenio con el IMAS, y se maneja de la siguiente forma, el IMAS hace un estudio, cuáles son las personas que están en estado de pobreza, que requieran un crédito para una actividad productiva, muchas personas de esas no son sujetas a un crédito, porque no tienen un fiador, no tienen nada y están en informalidad, la idea es formalizarlos y por medio del Banco darles el dinero que ellos ocupen, cual es la garantía en este caso un aval del IMAS, si la persona no paga el IMAS le paga al Banco. Entonces ya estamos entrando en esa parte más social. Nosotros tenemos en la Oficina bajo nuestra cartera aproximadamente 15 0 20

Acueductos Rurales que se han financiado desde la compra de una Moto, hasta los tanques de agua, ejemplo, la ASADA de Monte Verde, fue una desde el inicio y hoy por hoy, es una de las más fuertes, todas las de la zona y ahorita estamos por financiar las de la Península. Nosotros podemos hacer una reunión con un grupito de Acueductos Rurales de aquí y ofrecer un producto específico para lo que son las ASADAS, para las Asociaciones de Desarrollo hay crédito para el Sector asociativo muy parecido a los del sector Municipal, más o menos esto es un poquito de lo que el Banco les ofrece hoy.

1.4. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, básicamente la inquietud es de un compañero que no pudo asistir, es de Bijagual ya él escuchó la charla y a él le interesó mucho que nosotros los escucháramos, de ahí nació la iniciativa. Sí es importantísimo para este Gobierno Local, porque nosotros, digamos, que durante esta Administración nos enfocamos básicamente en Gestión Vial, teníamos pésimas condiciones y eso afectaba mucho la producción, la movilidad de las personas, entonces digamos que todo esto lo hemos ido subsanando en el tiempo, es un Cantón enorme porque ustedes saben que llega por Jacó, tenemos un Cantón dividido en dos partes, somos limítrofes con Atenas, con Orotina, con Puriscal con Jacó, con Mora, porque somos muy extensos, pero con muchísimas dificultades, entonces digamos que una de las primeras premisas para iniciar a trabajar fue enfocarse en la parte de Gestión Vial, porque era una deficiencia tremenda que teníamos y hemos realmente salido muy bien, entonces parte del crédito fue orientado en ese sentido. Después de esto, ahora nosotros estamos volviendo los ojos, porque la parte de empleo aquí, es terrible, no hay oportunidades, hay una gran migración de la juventud para buscar oportunidades en otros lados porque no tenemos aquí, entonces el INA se ha enfocado mucho en capacitar a la gente, pero después se quedó, o sea, se habla de Emprendedurismo, pero hasta ahí, por eso me interesaba mucho cuando ustedes hablan del acompañamiento, porque a la gente se le dice sí, hay oportunidades, y se les expone una gama de situaciones pero al final, y la platita para trabajar qué, que es lo más importante para arrancar. Entonces yo pienso que tenemos mucha gente en informalidad, que sería muy importante, hay muchas Jefas de Hogar, también, que día a día están viendo a ver cómo solventan, y que realmente digamos nosotros, no hemos logrado que toda esa gente se logre unificar para buscar, y a eso es lo que vamos ahora.

1.5. Sr. José Zúñiga, incluso IMAS tiene Ideas Productivas, son recursos no reembolsables, en el análisis del proyecto ahí lo ve, pero es una parte de inicio, que es la primera etapa, y la segunda sin IMAS, pero sí es una etapa del programa que ahí lo ve, porque muchas personas talves en un estado de pobreza, es difícil arrancar o llegar a ver un crédito bajo la condición del mercado. Talves esa parte, iniciar con IMAS que es Ideas Productivas, hace el proyecto, va trabajando, ya está formal, ahora vaya pida un crédito a la Banca, ya tiene garantía ya tiene músculo para solicitar.

1.6. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, nosotros somos un Cantón Ecológico, tenemos digamos, que nuestra riqueza principal es la naturaleza tenemos muchas iniciativas a nivel de Turismo Rural, que digamos está un poco estancada, no han logrado consolidarse, algunos si logran salir un poquitito, pero si hay mucha gente que está trabajando en eso, pero como que no avanza, precisamente talves por esa falta de acompañamiento, que hay lugares a donde acudir. La parte de las ASADAS, por ejemplo, en San Juan de Mata que es donde yo vivo, hay tremendos problemas, porque no es que no hay recurso hídrico, sino mas bien es Hidráulico, no hay la infraestructura necesaria para llegar, entonces hay un gran temor de endeudarse y sin embargo son ASADAS ya de muchos años, que ya tienen recursos fijos, que no tienen que tener ese temor, entonces yo pienso que lo que falta es eso, el tener el conocimiento necesario para tomar decisiones acertadas, entonces yo pienso que sí, nosotros podríamos talves en eso trabajar un poquito y estarlos contactando, porque sí, yo conozco ASADAS que están con carencias, pero hay gente que no tiene las herramientas como para decir voy a ir al Banco, porque no saben ni como consultar. Por ejemplo, Paso Agres está con una serie de deficiencias, ahora lo que se piensa es en perforación, ellos dicen para perforar necesitamos no sé cuántos millones, y sí tenemos una entrada fija, tienen la plata en el

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL _____

Banco Popular, pero desde hace años se venía hablando, yo estaba en la Directiva hace un tiempo, ahora no, pero siempre había como un temor a la deuda, y después si nos vamos, y los otros no pueden pagar, pero eso el Banco se encarga de verificar, si está o no en capacidad, en el tiempo.

1.7. Sr. Gerardo Tomas, retomando lo que usted dice de las ASADAS, eso es lo importante que las ASADAS que existen es porque tiene el val del AyA, digamos no hay miedo, pero es algo que talves ellos son saben cómo relacionarlo con el Banco, si una ASADA comienza a flaquear y tiene un crédito, el AyA asume la deuda con el Banco, igual si usted está en la Junta Directiva usted firmó por la ASADA y llegan, la responsable es la ASADA, no la persona que firmó. Y ese producto de la ASADA, el Banco también tiene dentro de la garantía los certificados a plazo, el Banco trabaja con certificados a plazo, porque cuando están los tanques construidos los puede poner como garantía, entonces sí nosotros podemos hacer un certificado a plazo, como garantía, firmamos un certificado a plazo como garantía o parte de la garantía. A las Empresas que no cuenten con el 100% de garantía, el Banco tiene un fondo especial, que le permite a esa persona poder acceder al crédito total, o sea, la persona cubre un 25% sea con certificado a plazo o con fiador, y el 75 % restante, el Banco se lo da con una letra de cambio.

1.8. Presidenta Ana Ivonne Santamaría Monge, nosotros lo que haríamos, aquí hay una Comisión de Aguas que trabaja con las ASADAS, a nivel Cantonal, entonces sería nosotros hablar con los compañeros, para ver de qué manera tal vez, se puede convocar porque serían dos reuniones, una en el Sur en Carara, sería otra aquí, para que así, ustedes pueden exponerles, que tienen toda una gama de posibilidades que desconocen, y luego si sería muy importante, porque ahora Olga y yo veníamos conversando, precisamente del tema del financiamiento, de que si es importante, Turrubares necesita una inyección de capital para que la gente aviente con muchas habilidades y mucha cosas, pero no puede, tiene mucha tierra, por ejemplo que puede poner de garantía, entonces que ahí también se puede jugar con eso, y entonces empezar a desarrollar. Por ejemplo la Asociación de Desarrollo de San Juan de Mata, nosotros hablábamos de buscar una forma de crear un espacio, como un mercado donde toda esa gente llegara a exponer, y entonces buscar el aval de alguna Institución, para que el ICT mande la gente, porque hay mucha gente que hace muchísimas cosas, pero no saben cómo divulgar que ellos tienen ese producto. Entonces digamos que mucho de eso se maneja, pero igual son ideas que salen, pero la idea sin plata no hace nada, pero yo pienso que nos han dejado ya rondando, con la información, vamos a hablar también con el Sr. Alcalde, que hoy no pudo estar acá. Porque en el momento en que tuvimos que ver de dónde se buscaban los recursos, cuando hicimos el préstamo, teníamos mucho miedo también nosotros, porque uno también piensa así como hablábamos ahorita, es que yo hoy estoy aquí, mañana me voy, si yo firmo y después qué viene, y como respondo, y la mejor opción fue el Banco Popular para sacar el préstamo. Entonces pienso que por ahí ya hay un conocimiento de los compañeros, de la parte financiera de cómo funciona, pero también es importantísimo nosotros.

1.9. Síndico Mario Campos, bienvenido a nuestro Cantón, yo estoy en una Asociación de Familias Agropecuarias, pero la mayoría no tenemos terreno, si alguien nos alquila un pedacito de terreno ahí trabajamos en agricultura, hay algunos ahí que tienen su finquita y tienen ganado. Ahora que hablaba usted, me interesa y creo que tengo la tarea, porque yo creo que sí vamos a tener una reunión con ustedes, que yo les voy a solicitar, para escuchar los demás miembros de Junta Directiva, porque si me interesa, como dijo doña Ivonne y lo dicen todos, este Cantón en el tema de empleo está totalmente pésimo, entonces yo creo que por esos medios, podemos desarrollar unos proyectos, Yo creo que la Asociación de Desarrollo está un poquito floja, pero hay que involucrar a todo mundo, para ver qué proyecto sacamos, a beneficio de esa gente, porque hay mucha gente desocupada, pero ocupamos ese asesoramiento de ustedes que son los que conocen, y por eso tengan la seguridad que los vamos a contactar.

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL _____

1.10. Sr. José Zúñiga, ahí lo importante es dialogar, y que de todas las actividades tengan la información, que tengan claridad, para que ustedes vean los riesgos que tienen que tomar, para que tomen decisiones eso es lo básico, brindar información de calidad en todo, cual es el programa, cual es el camino, se puede no se puede, a las ASADAS podemos generar beneficios, podemos generar inversiones que se ocupan y eso es calidad de vida de las personas.

1.11. Sr. Gerardo Tomas, lamentablemente, el señor Alcalde hoy no pudo estar, pero hay una puerta abierta, por si él quiere recibimos, poder hablar con él del tema, si lo tiene a bien, conversen con él, ustedes nos indican.

1.12. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, sí, porque es importante como cabeza de la Administración que él también tenga todo, porque a la hora de la ejecución, le corresponde, es más, ellos son los que nos asesoran, a nosotros Concejo, la Administración, porque al final nosotros ya tenemos la información, pero todas las investigaciones de campo lo hace la parte financiera, entonces es muy importante que él se involucre.

1.13. Sr. Gerardo Tomas, la próxima semana, jueves, si él nos atiende, nos reunimos y hablaríamos del tema.

1.14. Regidor Patricio González, está muy interesante la exposición, pero pienso que es más un tema de Administración, nosotros al final vamos a aprobar lo que Administración nos presente, pero básicamente como se presente, es la parte Administrativa a quien le corresponde.

1.15. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, agradecerles muchísimo por la visita, vamos a estar llamándolos, vamos a hablar con el Alcalde para coordinar, importantísimo, porque sí, lo importante de todo este asunto es que hay una visión social que se está retomando, que nosotros somos un Cantón con muchísimas necesidades, a nivel social a nivel de empleo, a nivel educativo etc., entonces necesitamos todas las ayudas que se puedan tener, para ir sacando adelante nuestro Cantón. Nosotros nos sentimos muy orgullosos de lo que hemos hecho en poco tiempo y ojalá que esta conversación tenga frutos, para que este año que nos queda, pueda haber concluido también, por lo menos con una divulgación, quien quita con grupos ya organizados que logren cerrar algún tipo de negociación con ustedes. Muchas gracias.

Finaliza la sesion al ser las diecisiete horas, cuarenta minutos.

PRESIDENTA

SECRETARIA